



El

2

Trabajador



Nov. - Dic. 1996

Centroamericano

Honduras: L. 3.00 - Nicaragua: c\$ 5.00 - Costa Rica: ₡ 100.00

Precio Solidario Lps. 5.00



ELECCIONES

Triunfo de Alemán

Con las elecciones en Nicaragua el imperialismo yanqui consolida el triunfo obtenido en 1990 y mantiene el control absoluto de la situación en Nicaragua y en la región centroamericana, especialmente después de las derrotas sufridas en El Salvador y Guatemala.

NUEVO RETROCESO EN NICARAGUA

Honduras:

Reforma educativa al servicio del Plan de Ajuste y la Globalización

pág. 10

Alemania:

Obreros Metalúrgicos en pie de lucha

pág. 16

ex-presidentes de Costa Rica:

CON FIEBRE PRIVATIZADORA

pág. 3 y 12

LOS PROBLEMAS DEL DR. ALEMÁN

A pesar que todavía no se ha declarado oficialmente su triunfo, es un hecho político inobjetable que Arnoldo Alemán, candidato de la Alianza Liberal, ganó la Presidencia de Nicaragua en las pasadas elecciones del 20 de octubre. Con ello, el imperialismo yanqui consolida el triunfo obtenido en 1990 y mantiene el control absoluto de la situación en Nicaragua y en la región centroamericana, especialmente después de las derrotas sufridas en El Salvador y Guatemala.

Alemán representa un insólito fenómeno populista de derecha, que se desarrolló a partir de la derrota de la revolución nicaragüense. Ante la traición del FSLN y el enriquecimiento ilícito de sus principales dirigentes, la inoperancia y corrupción sin límites del gobierno de las Sra. Chamorro, Alemán surgió como un líder que capitalizó el justísimo descontento popular. A partir de su gestión efectiva como Alcalde de Managua, Alemán inició la larga carrera que lo llevó a la Presidencia de la República.

Sin embargo, las posibilidades de consolidar un gobierno populista son escasas, debido a que Alemán tendrá que aplicar un nuevo plan de ajuste, conocido como ESAF II. Los analistas han dicho que Nicaragua no logrará en los próximos cuatro años el ansiado despegue económico. Lejos de consolidar su popularidad, nos atrevemos a pronosticar que muy pronto comenzarán a disiparse las ilusiones de los votantes que llevaron a Alemán a la Presidencia.

Muchos analistas se preguntan todavía cómo fue posible que el FSLN, que llenó plazas y movilizó a miles, no haya logrado el triunfo. En realidad, las heridas de la guerra civil

todavía no han sanado. A pesar de cambiar su rostro y discurso y de haber recompuesto su base social, el FSLN es rechazado por la mayoría de la población.

El fortalecimiento de Alemán no se asienta en la movilización sino en la inercia del descontento, en el rechazo pasivo al statu quo. Es más, el triunfo de Alemán fue posible por que han cesado las movilizaciones de los trabajadores, por que las principales luchas fueron traicionadas y derrotadas.

Alemán no podrá gobernar con holgura. Aunque el FSLN perdió las elecciones, tendrá la mitad de los diputados en la Asamblea Nacional y casi la mitad de las alcaldías del país. Además, con la reforma constitucional de 1995, la Presidencia de la República dejó de ser la principal institución política, ocupando ese lugar la Asamblea Nacional.

No hay, pues, factores económicos que indiquen que Alemán consolidará su gobierno de corte populista, ya que no tiene nada que ofrecer a las masas desempleadas y hambrientas. Con las promesas electorales no se alimentan los trabajadores. De igual manera, no hay factores políticos que indiquen que Alemán tiene todas las riendas del poder.

Las medidas que inevitablemente tendrá que tomar el gobierno de Alemán provocaran tarde o temprano la repuesta de los empleados y desempleados. Esa experiencia práctica vale mas que un millón de discursos. Ahí es donde nosotros estaremos: junto a los trabajadores contra el gobierno de Alemán y también contra los pactos y componendas que la burguesía sandinista ya está realizando a espaldas del pueblo



**Nº 2, Noviembre / Diciembre
de 1996**

El Trabajador Centroamericano es una publicación conjunta del **Partido de los Trabajadores (PT)** de Honduras, del **Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)** de Nicaragua y del **Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)** de Costa Rica.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial, ni la de los partidos que la editan y son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Director:
Martín Hernández

Consejo de Redacción:
Humberto Fuentes
Orson Mojica Alvarez
Manuel Sandoval Coto
David Morera Herrera

Colaboraron en este número:
Pedro Rojas
Victoriano Sánchez
Carlos Lanza
Ana Segura Garita
Hugo Herrera

Aquí nos encuentra:

- ✉ Apartado 1508-2100 Guadalupe, Costa Rica
- ✉ Apartado SV-68. Managua, Nicaragua
- ✉ Apartado 1045. Tegucigalpa, DC, Honduras

Lea otras publicaciones:
📖 Revista de Centroamérica
📖 Panorama Internacional

La propuesta de los ex-presidentes:

ATIZANDO LA HOGUERA ANTIPOPULAR

por Pedro Rojas
San José

Con la única objeción parcial del ex-presidente Rodrigo Carazo, el resto de ex-mandatarios costarricenses que aún viven, con bombos y platillos, presentaron el día 12 de noviembre una declaración en la que contienen una serie de propuestas frente a lo que consideran la grave crisis que cunde en el país, que amenaza con conducir a resultados catastróficos. Además de Carazo (1978-82), presentaron la declaración: Mario Echandi (1958-62), José Joaquín Trejos (1966-70), Luis Alberto Monge (1982-86), Oscar Arias Sánchez (1986-90) y Rafael Angel Calderón (1990-94).

Los seis coincidieron en que la deuda interna del Estado es el problema más apremiante del país. La deuda interna ha sido un mecanismo recurrente de los gobiernos de turno, para financiar el déficit fiscal en aumento. Esta deuda es el resultado de la venta de bonos que hace el Gobierno, para recaudar dineros que requiere para atender sus gastos, con la dificultad de que debe pagar intereses a sus propietarios. Los bonos de la deuda interna, con altos intereses sumamente atractivos, han sido adquiridos por instituciones autónomas como la Caja Costarricense del Seguro Social, a costa de desviar los fondos de los asegurados, así como por grandes empresarios, en busca de hacer dinero fácil y especular con los bonos. "Hasta el pasado 30 de septiembre el monto total de títulos en circulación, que el Gobierno debe honrar con pago de intereses, ascendía a 524,209 millones de colones. Según el documento de los ex-presidentes, esa cifra podría llegar a un millón de millones de colones al final de 1997. En 1996, sólo en el pago de intereses, el gobierno gasta el 28 % de su presupuesto total" (La Nación, 13/11/96).

Efectivamente resulta evidente que las dimensiones de la deuda interna conducen a un colapso de la economía. Pero las propuestas de salida que los ex-presidentes realizan no hacen más que continuar la misma receta que han venido aplicando desde el sillón presidencial, bajo la batuta de los organismos financieros imperialistas: descargar sobre el pueblo todo el peso de la crisis. La principal recomendación que realizan es apre-

tar aún más las clavijas de la austeridad. En primer lugar, establecer constitucionalmente que el déficit fiscal no exceda el 1 % del Producto Interno Bruto (PIB), que no es otra cosa que desempolvar el Proyecto bipartidista de "Garantías Económicas", para aplicar un brutal ajuste y reducción del sector público, lo que deberá hacerse sin duda alguna a costa de una drástica reducción presupuestaria y el desempleo masivo de los trabajadores públicos.

Por otra parte, la opción que consideran "... más promisorio en cuanto a la magnitud de sus posibles resultados" (Declaración de los ex-presidentes de la República al pueblo de Costa Rica) es la venta de activos del Estado, léase privatización de los servicios públicos más rentables y venta del patrimonio nacional. Según el texto mencionado esta venta "...debidamente planificada y ejecutada, debería permitir el pago de, al menos, la mitad de la deuda interna, vale decir, a diciembre de 1997, no menos de 2,000 millones de dólares" (op. cit.). En este punto el ex-presidente Carazo se opuso, indicando no estar de acuerdo con la tesis de que la venta de activos del estado incluya al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) ni a otras entidades que prestan servicios públicos, tal como lo dejó consignado por escrito: "Hacer semejante cosa significaría sacrificar inútilmente al pueblo de Costa Rica y abrir el campo al control indiscriminado sobre la soberanía nacional por parte de grandes empresas monopolísticas internacionales" (op. cit.).

Coincidimos en este aspecto con Carazo. La venta de activos, especialmente de entidades estratégicas y con grandes utilidades, tales como el ICE, la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), el Instituto Nacional de Seguros (INS), no es más que una estafa al pueblo y una gigantesca concesión al voraz apetito del capital transnacional, y de algunos ricachones nacio-

nales que participan como correas de transmisión de tales intereses. No significa que Carazo sea consecuente, él mismo está de acuerdo con la reducción del déficit fiscal al 1 % del PIB, lo que no puede hacerse de otro modo que mediante el desmantelamiento del sector público. No obstante, Carazo refleja la angustia de un sector minoritario de la burguesía nacional, que ve cómo la apertura comercial y la llamada globalización, los lleva al borde de la ruina y no le da margen a sus negocios.

La maniobra de los ex-presidentes es la continuidad del Pacto Figueres-Calderón. Es la expresión de la consolidación de un consenso inter-burgués, para terminar de entregar lo poco que queda de soberanía nacional, derrotar a los trabajadores, arrebatándoles sus conquistas más elementales, y congraciarse con el capital imperialista.

Por tales razones, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) llama a todas las organizaciones sindicales y populares de Costa Rica ha pronunciarse decididamente en contra de las propuestas de los ex-presidentes, y a procurar la más amplia unidad de acción en defensa del patrimonio nacional y los servicios públicos. Asimismo, llamamos a concretar una Asamblea Sindical y Popular con amplia participación democrática de todos los sectores, en el que se elabore y apruebe una propuesta de salida obrera y popular frente a la crisis. En ese marco, nosotros levantamos la moratoria de pagos de la deuda externa e interna como la medida inmediata que se debe imponer, sumada a la lucha por una profunda Reforma Tributaria, que desgrave el consumo popular y haga que los ricos paguen al fisco de acuerdo a sus altas ganancias. En ese sentido, se debe debatir de urgencia la propuesta de crear un impuesto progresivo al gran capital nacional y extranjero, así como la cárcel para los patrones evasores de impuestos y morosos con respecto a las cuotas de la seguridad social.



En primer plano, Oscar Arias y a la izquierda, Rafael Angel Calderón

DEUDA EXTERNA, SOBERANÍA NACIONAL Y ELECCIONES



Fondo Monetario
Internacional

por *Martín Hernández*
San Pedro Sula

Las Cifras

Honduras, con una deuda externa de 4,323.5 millones de dólares, equivalente al 103.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), es el segundo país centroamericano más endeudado sólo superado por Nicaragua que tiene una deuda de 10,242.5 millones de dólares (el 540.5 por ciento del PIB).

Para ver la magnitud de la sangría de recursos que representa esta deuda externa, baste decir que en 1995 se pagaron un total de 955 millones de dólares de los cuales 450 millones fueron abonos a capital y 505 millones en intereses. Los 955 millones de dólares representan el 27 por ciento del presupuesto general del gobierno.¹

Esta es la realidad que los gobiernos, los empresarios y los aspirantes a cargos de elección popular ocultan para justificar una política económica dictada por los organismos financieros internacionales. No se puede hablar de los enormes gastos del Estado sin mencionar que el mayor gasto (**casi un tercio del presupuesto nacional**) se utiliza en pagar la deuda externa.

En realidad el problema no es que el Estado gasta mucho. El problema es que a medida que la deuda externa crece va absorbiendo cada vez más recursos que deben salir de algún lado, y allí es donde todos los gobiernos y la burguesía coinciden en que esos recursos deben salir del sacrificio de la salud, la educación y en general todos los gastos de contenido social que han sido conquistas del pueblo hondureño tras largas y duras luchas reivindicativas.

Y como la deuda externa por más que paguemos siempre crece más, así se despidan miles de empleados públicos con el decreto aprobado en 1994 por el Congreso Nacional; así se deje a los hospitales sin medicina y tengan que recurrir a la limos-

na pública (las famosas maratones); así se traslade a los trabajadores y al pueblo el costo de los servicios sociales que son responsabilidad del Estado (la llamada participación ciudadana que no es otra cosa que privatización); siempre habrá que ajustarse un poco más.

Los condicionamientos

Pero el problema de cómo se distribuye el gasto público sólo es uno de los aspectos nocivos que tiene el pago de la deuda externa. El otro es el relativo a la independencia nacional, al ejercicio de la soberanía.

Debido a que por más ajustes que se hagan nunca alcanza para saciar la voracidad de los organismos, entonces los gobiernos recurren a nuevos endeudamientos para poder cubrir el déficit.

Veamos un caso concreto. Los organismos financieros desembolsarán 250 millones de dólares en 1997 tras la firma del tercer año del programa económico entre el FMI y el gobierno previsto para febrero. Del total, según declaraciones del presidente del Banco Central, Hugo Noe Pino, unos 120 millones de dólares servirán para apoyar la Balanza de Pagos y el resto son préstamos sectoriales para proyectos específicos.²

Honduras paga 955 millones de dólares para conseguir 120 millones prestados, pero además de entregar el 27% del presupuesto nacional el gobierno firma el programa económico del FMI que incluye los siguientes compromisos:

Reducir el déficit fiscal a 2.5% y acumular reservas internacionales, medidas que se traducen en reducción de gastos sociales.

Otras medidas son la aprobación del Código Tributario y completar los procesos de transformación ya iniciados en el campo de la energía y la agricultura (privatización del primero y concentración de

tierra en el segundo).

Estos condicionamientos convierten a Honduras en una moderna colonia, en la que las políticas económicas son elaboradas de acuerdo a los intereses y necesidades del capital imperialista mundial, y que los gobiernos de turno sólo se limitan a aplicar.

Por esta razón, la posición política que se tenga frente al problema de la deuda externa y las relaciones con los organismos financieros internacionales es la clave para saber a favor de quién van a gobernar los partidos que se presentan a elecciones.

Todos serán empleados del FMI

Basta escuchar a los candidatos o leer sus propuestas para ver que ninguno de ellos se propone romper la cadena de la deuda externa y los condicionamientos de los organismos. Unos hablan de vender el país y otros prometen lo que no van a cumplir. Ninguno plantea una alternativa que responda a las necesidades populares.

Los trabajadores del campo y la ciudad necesitamos empleo estable, tierra para trabajar, salario que cubra la canasta básica, acceso a la salud, educación y vivienda. Necesitamos inversiones en infraestructura para evitar las inundaciones. En otras palabras, necesitamos los 955 millones de dólares para invertirlos en nuestro desarrollo.

Necesitamos una organización política que refleje estas necesidades y que esté dispuesta a luchar por la independencia nacional, por el derecho a decidir nuestro propio futuro. Que suspenda el pago de la deuda externa y rompa con los organismos financieros internacionales impulsando la movilización de los trabajadores y el pueblo.

1. Datos tomados del suplemento Negocios, La Prensa, 13/8/96, pág. 1C.

2. La Prensa, 30/10/96.

LA CRISIS DEL MOVIMIENTO SINDICAL

por *Martín Hernández*
San Pedro Sula

Recientemente se llevaron a cabo los Congresos de la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras, CUTH y de la Confederación de Trabajadores de Honduras, CTH. Estos eventos sirvieron para ver la profundidad de la crisis del movimiento obrero organizado y el triste papel jugado por los burócratas sindicales.

En un año que se ha caracterizado por el violento ataque al nivel de vida de las masas por parte del gobierno del Dr. Reina, los Congresos de las Centrales sólo sirvieron para justificar gastos.

En el caso de la CUTH, la prioridad del Congreso fue el fortalecimiento de la estructura organizativa, dejando en un segundo lugar el análisis de la situación de la clase

obrero y el movimiento popular, sus necesidades y reivindicaciones.

Si bien se cuestionó y cambió a los principales burócratas (Héctor Hernández), no se hizo una evaluación de la nefasta política de conciliación implementada en estos años.

Es más, cuando varios delegados procedentes de El Progreso trataron de fijar posición sobre temas como la deuda externa, la reforma al código de trabajo y la ley de modernización agrícola entre otros aspectos, los principales dirigentes de la CUTH manifestaron su negativa a pronunciarse en contra de esas políticas.

Por esta razón, el nuevo Comité Ejecutivo electo tiene planteado el desafío de definir claramente si va a continuar con la misma política de Héctor Hernández y que ha demostrado ser un total

fracaso para los intereses obreros o, por el contrario, va a organizar la lucha en contra del Plan de Ajuste y sus medidas.

En el caso de la CTH, la central más importante de Honduras, el Congreso de un día de duración, fue una muestra de prepotencia burocrática. Su punto central fue la reestructuración del Comité Ejecutivo debido a la renuncia presentada por Mario Quintanilla.

Debido a las fuertes críticas que venían realizando los sindicatos de La Ceiba encabezados por el delegado del Sutrasfco, Juan Carlos Medina, la burocracia realizó todo tipo de maniobras para evitar que el Congreso debatiera democráticamente sobre los principales problemas del movimiento obrero y realizara una evaluación de la política y conducta de los dirigentes en el último año.

Para el caso, Mario Quintanilla llegó como delegado de la Anach (organización campesina), ya que su sindicato bananero (Sutrasfco) le negó la delegación; se acreditaron delegados de la Federación Central de Sindicatos Libres (Fecesitlih) y del Sitramedhys, sin que existiera un reconocimiento legal para las directivas que los acreditaron.

Con una aplastante mayoría lograda a través de esos dudosos métodos, la burocracia se negó a aprovechar el Congreso para organizar la lucha con la que vienen amenazando desde hace varios meses.

¿Por dónde empezar?

Los Congresos mostraron la crisis en la que se debaten las centrales como resultado de la política de colaboración que ha venido aplicando la burocracia sindical y que

sólo ha provocado derrotas en la clase obrera y el movimiento de masas.

Con esta línea las organizaciones van camino a una destrucción segura, razón por la cual los activistas obreros y campesinos tienen un enorme desafío: reorganizar desde los cimientos el movimiento sindical, recuperando los principios de clase y elaborando un programa reivindicativo que responda a la actual ofensiva capitalista que está quitándonos todas las conquistas logradas tras años de lucha.

Para ello, es necesario que los activistas nos empecemos a reunir para analizar y debatir lo que los Congresos de las centrales no hicieron, impulsando instancias unitarias en las bases y buscando la movilización cuando nuestras fuerzas lo permitan.

“Humo blanco” después de intensas negociaciones

¿QUIÉN SALIÓ GANANDO?

Por *Victoriano Sánchez*
Managua

Veinte días después de realizadas las elecciones, el Consejo Supremo Electoral (CSE) de Nicaragua dio a conocer finalmente los “resultados oficiales provisionales” (?!), que confirma el triunfo arrollador de Arnoldo Alemán y la Alianza Liberal.

De dos millones 200 mil electores, votaron aproximadamente un millón 900 mil. Participaron en la elección el 77.07% de los inscritos a nivel nacional. Si este dato se confirma definitivamente, tendremos una abstención de cerca del 20%, una cifra altísima si se la compara con 1990.

Alemán: nuevo presidente

Las cifras “provisionales” del CSE confirman que con 904,908 votos válidos y un 51,03 % de la votación total, **Arnoldo Alemán Lacayo y Enrique Bolaños Gayer** son el nuevo presidente y vice presidente, respectivamente, de Nicaragua.

En segundo lugar quedó, con 669,443 votos válidos y el 37,75% de la votación total, **Daniel Ortega Saavedra y Juan Manuel Caldera**, quienes pasan a ocupar una diputación dentro de la Asamblea Nacional. En tercer lugar quedó **Guillermo Osorno**, candidato presidencial del partido evangélico denominado “Camino Cristiano”, que obtuvo 72,621 votos válidos y un 4,10% de la votación total. **Osorno** nuevo en las lides políticas, logró superar con amplio margen a casi todos los diputados que se presentaron como candidatos presidenciales. En cuarto lugar quedó **Noél Vidaurre**, candidato del Partido Conservador de Nicaragua —una de las fuerzas políticas más antiguas y que es conocida históricamente como una de las “paralelas históricas”—, quien obtuvo 40,096 votos válidos y el 2,26% de la votación total.

Estos candidatos derrotados, al superar el promedio de los cocientes para la elección de diputados departamentales, por efecto del artículo 133 de la Constitución de Nicaragua, pasan a ocupar una diputación en la Asamblea Nacional, es decir, el próximo

parlamento tendrá un total de 93 diputados. Después de estos candidatos, el resto de partidos no logró superar la cantidad de 10,000 votos y mas bien esta cifra debe tomarse como parámetro en descenso hasta llegar al ultimo lugar.

La elección de diputados

Muchos analistas juraron que el voto del nicaragüense se fragmentaría, es decir, que en las seis elecciones marcaría boletas diferentes. Contrario a los pronósticos y la propaganda sandinista, que en el fondo incitaba al voto “cruzado”, el conjunto de la población votó en “cascada”, o sea, siempre en la misma casilla en las seis boletas.

Por efectos de la reforma constitucional de 1995, de los 90 diputados de la Asamblea Nacional, 20 se eligen en circunscripción nacional y 70 por departamentos. De esta forma, se relativiza la elección de esos 20 diputados, en un país tan pequeño como Nicaragua. Los diputados nacionales requieren mayor cantidad de votos que los diputados departamentales.

La Alianza Liberal obtuvo 9 diputados nacionales, 8 el FSLN, 1 “Camino Cristiano”, 1 el Partido Conservador y 1 el Proyecto Nacional, para totalizar 20 diputados. En lo que se refiere a diputados departamentales, la Alianza Liberal obtuvo 42 diputados, el FSLN 37. Los restantes 11 diputaciones fueron asignados en base a los residuos electorales, obteniendo 4 diputados “Camino Cristiano”, 2 diputados el Partido Conservador, 2 diputados el Proyecto Nacional, 1 diputado el Movimiento Renovador Sandinista, 1 diputado el Partido de la Resistencia Nicaragüense, 1 diputado la alianza Unidad, 1 diputado la Uno-96 y 1 diputado el PLI del ex vice presidente Virgilio Godoy.

Estas 11 diputaciones, salvo raros casos, fueron obtenidas en regiones remotas e implica que ni uno solo de los altos dirigentes de estos partidos, que ocupan los primeros lugares en los centros urbanos, serán diputados.

En relación a los diputado del PARLA-

CEN, se observó la misma tendencia de las diputaciones nacionales. La Alianza Liberal obtuvo 9, el FSLN 8, “Camino Cristiano” 1, el Partido Conservador 1 y el Proyecto Nacional 1.

La Alcaldía de Managua

El Consejo Supremo Electoral (CSE) confirmó al Ing. Roberto Cedeño, candidato de la Alianza Liberal, como nuevo Alcalde de Managua, quien obtuvo 110 mil 466 votos, quedando en segundo lugar el señor Pedro Solórzano del Movimiento “Viva Managua”, con 100 mil 466 votos. Carlos Gudamuz, candidato del FSLN, quien se había autoproclamado Alcalde, obtuvo el tercer lugar con 98 mil 809 votos.



Ing. Roberto Cedeño

De acuerdo a los resultados oficiales “provisionales” la Alianza Liberal tiene nueve concejales, seis el Frente Sandinista, dos el Movimiento “Viva Managua”, uno el partido “Camino Cristiano” y uno al Movimiento “Sol” liderado por Herty Lewites.

Alcaldías de los Departamentos

La Alianza Liberal también triunfo en diez (Managua, Matagalpa, Jinotega, Rivas, Granada, Masaya y en las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica) de los 16 cabeceras departamentales del país, y obtuvo en total 92 de los 145 municipios, contra cinco cabeceras departamentales y 51 municipios donde triunfo el FSLN. En el departamento de Río San Juan, fronterizo con Costa Rica, donde tradicionalmente el sandinismo era mayoría, los liberales ganaron la Alcaldía de San Carlos.



AHORCADOS CON SU PROPIA SOGA

por Orson Mojica Alvarez
Managua

El pasado 20 de octubre en Nicaragua se eligió Presidente y Vice Presidente de la República, Diputados nacionales y departamentales, alcaldes y concejales, diputados al parlamento centroamericano (PARLACEN) y gobiernos de las regiones autónomas. Seis tipos de elección en un solo acto. Participaron 32,000 candidatos, 24 partidos políticos, y centenares de asociaciones por suscripción popular.

Reformas antidemocráticas

Con la aprobación de las reformas constitucionales a mediados de 1995 no sólo cambió el régimen político sino también las “reglas del juego” electoral. Todo el proceso electoral estuvo organizado en base a la Ley Electoral aprobada el 9 de Enero de 1996. Con la aplicación de esa Ley Electoral resucitó el sistema bipartidista y se operó un salto hacia atrás en lo que a conquistas democráticas se refiere.

Las reformas constitucionales de 1995 establecieron que el partido político que no obtenga al menos un diputado en las elecciones, pierde automáticamente su personalidad jurídica. Pero los diputados no se conformaron con esa disposición restrictiva sino que aprobaron una mucho más antidemocrática todavía: a los partidos extraparlamentarios se les concedería un préstamo para financiar su campaña electoral, previo requisito de presentar “garantías reales”, es decir, bienes muebles o inmuebles, según el caso.

Con ello, la Ley Electoral creó un nefasto precedente: solo los partidos de los ricos pueden participar en campañas electorales, ya que sólo ellos tienen suficiente dinero para afrontar los gastos de propaganda en la radio y la televisión, así como los gastos de organización y movilización.

En cualquier democracia burguesa, lo menos que los revolucionarios podemos exigir es que el Estado garantice igualdad de condiciones a los partidos políticos. Es obligación del Estado proporcionar los recursos materiales necesarios para que los partidos políticos puedan exponer libremente sus programas y opiniones políticas ante los electores. De lo contrario, los partidos que nos

reclamamos de la clase obrera y del socialismo entramos al proceso electoral en enorme desventaja, con “los pies hinchados”.

Nuestra voz solitaria

El único partido político en Nicaragua que alertó y denunció a tiempo el carácter antidemocrático de las reformas constitucionales y de la nueva Ley Electoral fue el **Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)**. El conjunto de los partidos políticos prefirieron aceptar las lesivas condiciones impuestas por la nueva Ley Electoral. El resultado no se hizo esperar.

De los 24 partidos políticos o alianzas que participaron en las elecciones, solamente ocho lograron obtener diputados bajo las condiciones impuestas por la Ley Electoral: liberales, sandinistas, conservadores, el partido “Camino Cristiano” y a última hora, probablemente producto de oscuras negociaciones, ocho partidos o alianzas lograron a menos un diputado cada uno.

Actualmente, teniendo como cobertura

legal el proceso de “recuento” de votos, otras fuerzas minoritarias lograron obtener al menos un diputado y con ello no solo conservan su personalidad jurídica sino que quedan exentos de pagar la «deuda política». Estos diputados serán los votos decisivos de los bloques mayoritarios, tendrán que girar para uno u otro lado. El gran perdedor en estas elecciones fue el Movimiento de Renovación Sandinista (MRS) que en determinado momento llegó a controlar la mayoría de diputados de la Asamblea Nacional.

El partido Comunista de Nicaragua obtuvo 2,000 votos y el Movimiento de Acción Popular - Marxista Leninista (MAP-ML) obtuvo, a duras penas, unos 800 votos. Y lo que es peor, tienen una deuda de casi 300,000 dólares cada uno.

Estas duras condiciones de participación fueron denunciadas oportunamente por el PRT. Esas mismas condiciones antidemocráticas nos motivaron a no participar en las pesadas elecciones. La realidad, lamentablemente, nos dio la razón.

Para mayor información de nuestros lectores, publicamos los extractos más importantes de la carta que la Comisión Política del PRT dirigió al CSE, para expresar públicamente su oposición a la ley Electoral antidemocrática.

Managua, 12 de Junio de 1996.

(...) Nicaragua marcha nuevamente hacia una absurda e inútil polarización política que impedirá iniciar una amplia discusión democrática para encontrar soluciones a los graves problemas que golpean al pueblo: hambre, desempleo, miseria, etc.

(...) A como fueron concebidas las “reglas del juego” con la actual Ley Electoral solamente pueden competir con posibilidades de éxito los partidos de la vieja oligarquía y de los nuevos ricos.

(...) La Ley Electoral crea una odiosa discriminación entre partidos parlamentarios, que tienen acceso a una holgada cuota del presupuesto electoral, en detrimento de los parti-

dos extra-parlamentarios, que deben solicitar un préstamo al CSE y ofrecer hasta “garantías reales”.

(...) La actual ley Electoral, con el sistema de dos vueltas electorales, impuesto por una reforma constitucional antidemocrática en la que no se consultó al pueblo, sienta las bases para un sistema bipartidista de trágico recuerdo en nuestra historia. (...) Se impuso la voluntad de los partidos mayoritarios y de los diputados con su actuación han hecho un tremendo daño a la democracia y al pluralismo político.

Por estas razones, Honorables Magistrados, el PRT se ve obligado a abstenerse de participar en la actual contienda electoral.

El Triunfo de Arnoldo Alemán

NUEVO RETROCESO EN NICARAGUA

Victoriano Sánchez
Managua

El pasado 20 de Octubre se realizaron elecciones generales en Nicaragua. Esta fue la tercera elección después del derrocamiento revolucionario de la dictadura somocista en 1979, y la primera ocasión en que las masas nicaragüenses acudieron a las urnas después que el FSLN perdió las elecciones de 1990. El resultado de las elecciones es, pues, un asunto sumamente importante que decidirá el futuro de las instituciones políticas del país, no solo para los próximos cinco años, sino fundamentalmente de cara al siglo XXI.

Como era de esperarse, los principales candidatos de la contienda electoral fueron Daniel Ortega Saavedra por el **FSLN** y Arnoldo Alemán Lacayo por la **Alianza Liberal**. En los resultados preliminares a nivel presidencial, Alemán obtuvo el 49% de los votos contra un 39% a favor del FSLN. Al momento de cierre de la presente edición, el Consejo Supremo Electoral (CSE) de Nicaragua no había declarado oficialmente a Arnoldo Alemán como el nuevo Presidente y mas bien existía una guerra de reclamos, impugnaciones, solicitudes de nulidad de las elecciones en algunos lugares y fuertes acusaciones del FSLN de que se había cometido un fraude en su contra.

¿Un rayo en cielo sereno?

¿Cómo es posible que un pueblo que luchó heroicamente contra la dictadura somocista, libró una extenuante guerra civil por más de 8 años, se enfrentó al bloqueo y acoso de los Estados Unidos, —la potencia imperialista mas poderosa del mundo— haya votado abrumadoramente por un candidato liberal, estrechamente ligado a la burguesía somocista en el exilio?

El hecho que Arnoldo Alemán, sea el

virtual Presidente de Nicaragua no puede comprenderse si no repasamos los hechos más importantes ocurridos en los últimos años, especialmente después que el FSLN se vio obligado a abandonar el gobierno en 1990.

En primer lugar, debemos señalar que, efectivamente, la **prolongada guerra civil (1982-1990)**, el bloqueo imperialista y el colapso de la “economía mixta”, produjeron fuertes cambios en la conciencia de las masas trabajadoras de Nicaragua. La gestión desastrosa del gobierno sandinista, el odioso régimen burocrático que negaba las más mínimas libertades democráticas a los trabajadores y el pueblo, provocó un rechazo masivo del campesinado y las capas medias a todo lo que oliera a revolución. Este cambio en la correlación de fuerzas entre las clases sociales produjo también un brusco cambio en la conciencia de las amplias masas. Un poco antes de 1990 la conciencia revolucionaria y antiimperialista se convirtió en democrática y pacifista. Esto posibilitó el arrasador triunfo electoral de la Sra. Chamorro.

En segundo lugar, el **colaboracionismo político de la alta dirigencia sandinista** después de 1990, lejos de ayudar a los trabajadores a recuperarse de la paliza que nos dio el imperialismo, ayudó a desmoralizar aun más al movimiento obrero y de masas. Las huelgas salvajes, las barricadas, la movilización combativa, hasta el movimiento de los “recompas”, fueron utilizados solamente como un mecanismo de presión en la mesa de negociaciones con el gobierno de la Sra. Chamorro. El FSLN se convirtió en el principal garante de la estabilidad burguesa.

En tercer lugar, todo lo anterior resulta inexplicable si no analizamos debidamente el fenómeno económico, político y social

que significo el **surgimiento de la burguesía sandinista**. Esta nueva clase de ricos ya no lucha contra el imperialismo ni la opresión, ahora esta interesada en la buena marcha de sus negocios.

En cuarto lugar, tenemos la **desilusión de las amplias masas** en el gobierno de la Sra. Chamorro y en el mismo FSLN. Esta ira fue capitalizada por la beligerante oposición de derecha, liderada por Arnoldo Alemán, el ex alcalde de Managua.

Recomposición del FSLN

En las elecciones recién pasadas se produjo una nueva polarización política, probablemente mucho mas intensa que la de 1990. Nuevamente el país se dividió en dos campos: sandinistas y antisandinistas. El FSLN logró recomponer una buena parte de su antigua base social, pasando en menos de seis meses del 25% a casi el 40% del electorado. ¿Cómo logró el FSLN semejante recomposición política?

En este proceso intervinieron muchos factores, entre los cuales podemos mencionar, en primer lugar, el **reparto de bienes conocido como “la piñata”**. En 1990, forzado por las circunstancias de la derrota electoral, el FSLN tuvo que repartir tierras, adjudicar casas y terrenos a miles de personas, consolidando una base social que le permitiría resistir los embates del gobierno de la Sra. Chamorro. Según cifras estadísticas, existen por lo menos 200,000 cabezas de familia beneficiadas por las leyes 85, 86 y 88 promulgadas entre febrero y abril de 1990, es decir, después de la derrota electoral del FSLN.

Un segundo factor que influyó mucho en la recomposición política del FSLN, fue la **exaltación de la conciencia antisomocista**. Obviamente, el régimen somocista ya no existe. Pero los constantes ataques de



Arnoldo Alemán celebrando la victoria

Daniel Ortega contra el partido “liberal somocista”, ayudó mucho a polarizar a los votantes y a delimitar los campos.

Un tercer factor fue que **las reformas constitucionales de 1995 permitieron aplicar las “inhibiciones”** a los más importantes candidatos del “centro”. Para ser candidato a la presidencia se requería no haber renunciado nunca a la nacionalidad y haber vivido mínimamente cinco años en el país. En un país como Nicaragua, donde toda la oposición burguesa de una u otra manera debió salir al exilio, estas “inhibiciones” por un frío cálculo político de los círculos de poder o por una ironía de la historia, sirvieron para liquidar a los principales candidatos por fuera de la Alianza Liberal. Entre ellos podemos mencionar a Alvaro Robelo, Antonio Lacayo, Haroldo Monteañe y, en menor medida, el derrotado comandante Edén Pastora. Al desaparecer los principales candidatos del “centro”, el FSLN aumentó milagrosamente su caudal electoral.

Un cuarto factor fue **el cambio de discurso del FSLN**. La novena sinfonía de Beethoven o “Himno de la Alegría” sustituyó en los hechos al himno anterior del FSLN, que atacaba al “yanqui, enemigo de la humanidad”. El FSLN se presentó ante los electores como un partido aliado a los productores, renovado, amplio, democrático, que ofreció ministerios y cargos públicos a todos las fuerzas políticas y sociales,

crata, que desde años atrás venía aplicando en la práctica.

Sin embargo, el factor que probablemente más influyó en la recaptura de su antigua base social, fue el hecho de **atacar el desempleo** organizado por el gobierno de la Sra. Chamorro, y compararlo con la época del gobierno sandinista, donde las principales fuentes de trabajo estaban en el sector público. Como era de esperarse, un sector de masas hizo la comparación práctica y sacó sus propias conclusiones: a pesar de todo, decían, antes por lo menos había trabajo y teníamos garantizado el “gallo pinto”.

El ascenso del liberalismo

Por su parte, Arnoldo Alemán no solo logró convertirse en el principal líder del liberalismo sino en el eje aglutinador del espíritu antisandinista. Logró arrastrar a otras fuerzas políticas y sociales. Una semana antes de las votaciones, el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), la Iglesia Católica, las principales cadenas de radio y televisión, como muchas otras fuerzas políticas y sociales de derecha, abandonaron su mutismo y declararon separadamente que el FSLN tenía posibilidades de ganar las elecciones y que, por lo tanto, la población debía votar en todas las boletas en la casilla 21 de la Alianza Liberal.

Al cierre de la campaña, después de una reñida guerra de encuestas, la polarización

incluidos los ex cabecillas contras más sanguinarios.

Unas semanas antes del 20 de Octubre, la Internacional Socialista reconoció el cambio político del FSLN y lo aceptó finalmente, después de casi 15 años de haberlo solicitado, como miembro pleno de la I.S. O sea que el FSLN abandonó definitivamente su supuesta simpatía por el socialismo y adoptó oficialmente la ideología y el programa socialdemó-

benefició a Arnoldo Alemán. El partido liberal era el partido de la dictadura somocista. En 1979 fue barrido completamente de la escena política y solamente sobrevivieron aquellas corrientes que se opusieron a la familia Somoza.

Ahora el liberalismo está nuevamente en el poder, controlando la mitad de la Asamblea Nacional e igual número de municipalidades, compartiendo el poder con el FSLN. Aunque el Presidente de la República ya no tiene los mismos poderes que antes, el poder ejecutivo está en manos de los liberales y sus aliados.

Hacia el bipartidismo

Los datos preliminares que brindó el CSE nos indican que el FSLN no sufrió una derrota aplastante, pero las cosas no podrán seguir siendo las mismas en Nicaragua. Ahora existen dos fuerzas políticas poderosas: el liberalismo y el sandinismo.

La historia de Nicaragua no parece salir de un círculo vicioso: revoluciones, contrarrevoluciones, pactos, componendas y bipartidismo. La posibilidad de romper ese círculo se dio con el triunfo de la revolución de 1979, pero esta fue finalmente derrotada. La traición de la dirigencia sandinista y la desesperación de las masas llevó a Arnoldo Alemán a la Presidencia.

Las masas trabajadoras de Nicaragua rechazaron nuevamente al FSLN, y escogieron una falsa alternativa. Deberán vivir su propia experiencia práctica con el gobierno de Alemán, hasta convencerse que las promesas demagógicas no serán cumplidas y que la democracia burguesa no es la solución a los problemas.

Lo más grave de todo esto, es que después de dos elecciones (1990 y 1996) existe un sentimiento muy arraigado que las elecciones sirven para cambiar los gobiernos, aunque las principales decisiones económicas y políticas las tome el imperialismo y los banqueros internacionales.

Alemán no cumplirá sus promesas, y la alta dirigencia sandinista lejos de movilizar al pueblo en la lucha por la defensa de sus intereses, preferirá pactar y garantizar sus cuotas de poder. Esta es la base reaccionaria del nuevo bipartidismo.

Modernización Educativa:

VENENO LENTO QUE ACABA CON LOS CIMIENTOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

por Carlos Lanza
Tegucigalpa

Hoy existe entre los distintos actores educativos —profesores, padres y alumnos— consenso sobre el deterioro de la educación hondureña. Se plantea que los alumnos no están aprendiendo, y que la educación no está respondiendo a las demandas de la sociedad. Frente a esta crisis, las autoridades educativas de los dos últimos gobiernos, el de Callejas y el actual gobierno de Reina, han encontrado la política mágica: Modernización de la Educación, el gobierno de la “revolución moral” la llama Escuela Morazánica.

Esta modernización de la educación se viene implementando desde 1992 en el marco de la política general de modernizar el Estado, es decir, de desmontar el Estado “protector” por un Estado arbitro del libre mercado. Con Callejas se acabó el Estado “benefactor” que de una u otra manera, obligaba al empresario a socializar parte de las ganancias entre los trabajadores. Estos beneficios sociales adquiridos fundamentalmente con la huelga de 1954 se convirtieron en leyes asumidas y reguladas por el mismo Estado; así nació la ley de Reforma Agraria, el Código del Trabajo, la ley del seguro social y otras.

Hoy se trata de que sean los propios trabajadores los que paguen de su bolsillo todos los seguros y los costos sociales, para permitir que los capitalistas, que han entrado a una competencia feroz por los mercados, vuelvan a acumular sin límites, en esto consiste la Modernización del Estado, sin vueltas y sofisticadas explicaciones.

¿Cuál es el modelo educativo que se ajusta a este proyecto de Estado?

Es un modelo educativo que viene de afuera impuesto por los organismos financieros internacionales y que tiene grandes ausentes. El primer ausente es el docente. No sólo no es consultado, con suerte nos explican en que consiste dicho modelo o qué van a hacer con nosotros. Las decisiones políticas ya están tomadas o muchas veces concertadas con los dirigentes magisteriales a es-

paldas de las bases.

El segundo ausente es el alumno, no es un modelo pensado para él, al contrario, es un modelo pensado contra él aunque los documentos abundan en pomposas declaraciones que hablan del alumno como el motor y nervio de este proyecto.

Se habla de una pedagogía pragmática pero esta pedagogía es contraria a la reflexión pedagógica; en nombre de esta pedagogía pragmática, nos meten en la escuela las leyes del mercado, se habla de evaluación, de calidad, de eficiencia y productividad, vamos terminando con la reflexión pedagógica crítica que caracterizó el discurso docente de los últimos 20 años y cuya expresión más célebre fue la lucha contra el Consorcio de la Florida a principios de los años 70.

La lucha contra ese consorcio no sólo fue con movilizaciones, también se dio en el terreno teórico, fue el enfrentamiento de dos discursos pedagógicos: el discurso pedagógico del magisterio nacional frente al discurso pedagógico del imperialismo, pragmático

y utilitario. Hoy se ha perdido la memoria histórica de esa gesta y poco a poco se han ido incorporando a las escuelas y colegios las estrategias de la empresa.

Es un proyecto diseñado para soportar miles de reformas. Es importante que lo sepamos: tiene la paciencia de esperar. El manejo dúctil consiste en encontrar una estrategia planificada, ordenada, para hacer lo que quieren, aunque les lleve más tiempo. Esta es la coherencia interna que tiene el proyecto y el punto débil nuestro. Esta dinámica nos impide ver el ataque del gobierno a la educación pública y a nuestras conquistas magisteriales.

Los dirigentes magisteriales no han sabido enfrentar esta lucha porque hasta ahora se han conformado con quitar las “partes malas” del proyecto, dejando las “partes buenas”. Este método totalmente equivocado ha conducido en la práctica a aceptar el paquete neoliberal en educación.

Desde el año 92, todas las dirigencias magisteriales han pactado con los gobiernos

El origen del modelo

por Hugo Herrera
Tegucigalpa

la implementación de estas nefastas políticas porque las luchas que se han hecho por la defensa de la educación pública, han sido orientadas a eliminar o reformar uno que otro decreto dejando de lado e intacta la esencia, la estrategia final del gobierno: imponer velada y sutilmente su política de abandonar la educación pública dejando su financiamiento al vaivén de la oferta y la demanda.

Por eso mismo, por la coherencia interna del proyecto, por la hegemonía con que se impone, nos desconcierta. Porque no es un ataque frontal ni simultáneo a uno le cuesta darse cuenta de la unidad del proyecto y de los golpes que nos van dando, así nos metieron el decreto 34-96 y así mismo nos han metido la flexibilización laboral en el mismo Estatuto del Docente que aunque no está aprobado, ya nos lo están aplicando.

Hoy se está dividiendo a los maestros entre los que se capacitan y los que no se capacitan, esta política de profesionalización es la antesala de lo que viene: dividir a los docentes entre los que ganan más y los que ganan menos. Al final, el que gane menos terminará convencido que es lo justo por no haber estudiado, perdiendo la perspectiva de que es el mismo Estado quien está obligado a financiar su profesionalización para evitar que la suerte de su subsistencia quede a la suerte de las "oportunidades" que brinda el sistema.

Pero nada de esto se siente, nos acaban de imponer la descentralización, apenas hicimos unas escaramuzas y allí murió todo. Nuestros dirigentes la aceptaron asegurándonos que le habían quitado lo podrido a la manzana. Los efectos ya empiezan a verse: en Las Vegas, Santa Barbara, el Director Departamental quiere meter a la cárcel al director del instituto Tiburcio Carías Andino sólo porque éste no le da trámite a una acción de personal que está por fuera de la ley. El otro golpe que nos han dado con la descentralización es la dispersión de los gremios, ahora los docentes quedaremos haciendo nuestros reclamos a los directores de cada departamento debilitando así nuestras luchas.

Todo esto ha venido pasando a pesar de que en los últimos 4 años nos hemos movilizadoinfinidad de veces. Pero no se crea que estoy diciendoque las movilizaciones no sirven para nada, lo que quiero dejar claro es que nuestras luchas no han sido correctamente orientadas; por culpa de los dirigentes, la Modernización de la Educación avanza como un veneno lento que poco a poco viene minando los cimientos de la educación pública.

La Escuela Morazánica, no tiene nada que ver con Morazán ni es un modelo que responda a las necesidades hondureñas.

Su origen se remonta al año 1988 cuando se llevó a cabo en La Habana, Cuba, la **I Conferencia Iberoamericana de Educación**.

En ella, "*todos los países iberoamericanos y como decisión de sus gobiernos nacionales [se comprometieron a] adoptar la determinación de implementar un sistema de formación para el trabajo y el empleo como políticas nacionales prioritarias...*" para hacerle frente a los nuevos desafíos económicos.

Al mismo tiempo se aclaraba que "*es imprescindible que esas políticas sean diseñadas, planificadas y ejecutadas por los diferentes ministerios más directamente implicados (Educación, Trabajo, Agricultura e Industria, fundamentalmente) con la concurrencia siempre, de las diferentes organizaciones e interlocutores sociales más representativos en cada caso (sindicatos, empresarios, asociaciones de campesinos, ONG, etc.)*"

"*En todo caso [se agregaba] el seguimiento y evaluación de estas acciones ha de contar con la presencia de las entidades enunciadas en el párrafo anterior, no obstante otros protagonistas que puedan considerarse oportunos en determinadas circunstancias (Universidades, agencias externas, etc.)*"¹

Tres años después, en Bogotá, Colombia, la **III Conferencia Iberoamericana de Educación**, aprobó una declaración titulada "**La descentralización educativa**" en la cual se ratifica el compromiso de avanzar en esta política al servicio de las necesidades del capital imperialista, y se introduce el mecanismo para lograr imponerla: las "*concertaciones entre los distintos agentes sociales*."

El resultado de todos estos trabajos preparatorios quedó plasmado en la **Quinta Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Presidentes de Gobierno** (San Carlos de Bariloche, 16 y 17 de octubre de 1995).

En esta Cumbre, los presidentes establecen claramente la relación existente entre los planes de ajuste y la necesidad de un nuevo modelo educativo:

"*La educación necesita ser integral e integradora frente a una realidad que va consolidando la globalización de las actividades económicas, la integración a nivel regional y, simultáneamente, la recuperación de los espacios locales como ámbitos de realización personal del ser humano y de la comunidad de que forma parte.*"

Es decir, una educación que responda a la nueva colonización y redistribución del mundo "**globalización**" que impulsa el capital imperialista, por un lado; y a la división y aislamiento de los trabajadores condenados a la **recuperación de los espacios locales**, por otro.

"*En este contexto, los cambios producidos en el mundo del trabajo, como consecuencia de las transformaciones socioeconómicas, hacen indispensable revisar los modelos tradicionales de formación profesional y capacitación laboral, los cuales deben ser responsabilidad compartida de los diversos agentes sociales: Gobiernos, empresas, sindicatos, organizaciones sociales e individuos.*"

Bajo este modelo, el Estado abandona su responsabilidad de garantizar una educación pública, gratuita y laica; en beneficio de una educación "**comunitaria**" asentada en la empresa privada y en las agencias externas.

"*En cuanto a la gestión de los recursos asignados a la educación, se debe evitar la duplicación de acciones e inversiones, reducir los costos administrativos, optimizar la eficacia del gasto, dotar de mayor autonomía a las unidades educativas promoviendo una mayor participación de los ciudadanos en la gestión escolar, mejorar los métodos de evaluación y seguimiento, obtener mayores niveles de eficacia y eficiencia, y perfeccionar la calificación de los responsables del proceso educativo.*"²

En otras palabras, la educación concebida como empresa, en donde se reducen los costos transfiriendo a los "ciudadanos" los gastos y se aumenta la productividad.

1. Conclusiones de la reunión sobre educación, trabajo y empleo (La Habana, Cuba, 29 de mayo al 2 de junio de 1989).
2. Declaración de Bariloche (Argentina 16 y 17 de octubre de 1995).

La experiencia de Correos y Telégrafos (CORTEL)

PRIVATIZACIÓN Y CAPITULACIÓN DE LA DIRIGENCIA SINDICAL

por Ana Segura Garita
San José

El gobierno de Figueres viene impulsando a fondo la llamada "Reforma del Estado", y ha presentado diversos proyectos de ley a la Asamblea Legislativa para poner en venta los servicios públicos que hasta hoy brindaba el Estado costarricense. Dentro de las instituciones que el gobierno pretende pasar a manos privadas se encuentra Correos y Telégrafos (CORTEL), ya que por la rentabilidad del servicio que brinda, este se convierte en un negocio jugoso para muchos inversionistas nacionales y extranjeros.

Con este fin, en la corriente legislativa desde hace varios meses se encuentran tres versiones de proyectos para convertir a CORTEL en lo que denominan una corporación regida por el derecho privado. Entre estos proyectos, se encuentra el que avala la dirigencia de la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), uno de los sindicatos de mayor afiliación en el sector público.

En vista de la gran importancia que reviste la posición asumida por la dirigencia de ANEP y ratificada en la última asamblea general de esta organización, es que nos vemos en la obligación de aclarar los aspectos esenciales del proyecto, para que así los trabajadores en general tengan conciencia de las implicaciones institucionales y laborales que se desprenden de esta iniciativa.

A finales del año 1995, los jefes de CORTEL anunciaron cambios radicales en la institución. En esa ocasión la dirigencia sindical de CORTEL y de ANEP, convocaron a una asamblea de los trabajadores el 12 de octubre, donde se supone se discutirían medidas de lucha. No obstante, en ese evento se acordó que la dirigencia elaboraría una propuesta al-

ternativa para la transformación de CORTEL. Para tal efecto se conformó una comisión para su elaboración, con el compromiso de que una vez concluida la redacción del proyecto, la dirigencia lo daría a conocer a los 1,400 trabajadores de la institución y recogería todas las recomendaciones necesarias para mejorar la propuesta. La dirigencia nunca cumplió ese compromiso, semanas después firmó un acuerdo con las autoridades de CORTEL, sin que los trabajadores tuvieran conocimiento de su contenido y alcances.

Concertación al servicio de la patronal

Al analizar con detenimiento las propuestas de los jefes y la dirigencia sindical para la transformación de CORTEL, nos daremos cuenta de que ambas coinciden plenamente. Para fundamentar lo antes dicho se transcriben textualmente algunos de los párrafos más importantes del acuerdo entre sindicatos y la Dirección de CORTEL.

"... CORTEL se transformará en una Empresa de Correos de Costa Rica, Sociedad Anónima, cuya naturaleza jurídica será el derecho privado..."

"La administración pública podrá otorgar concesiones a través del órgano rector, mediante el procedimiento de concurso público, a usuarios privados para explotar servicios postales..."

"Las unidades empresariales de negocios, podrán surgir mediante esquemas de alianza estratégica con organismos públicos o privados, sociedades anónimas laborales u otros. En todas las etapas del proceso de modernización de CORTEL y la

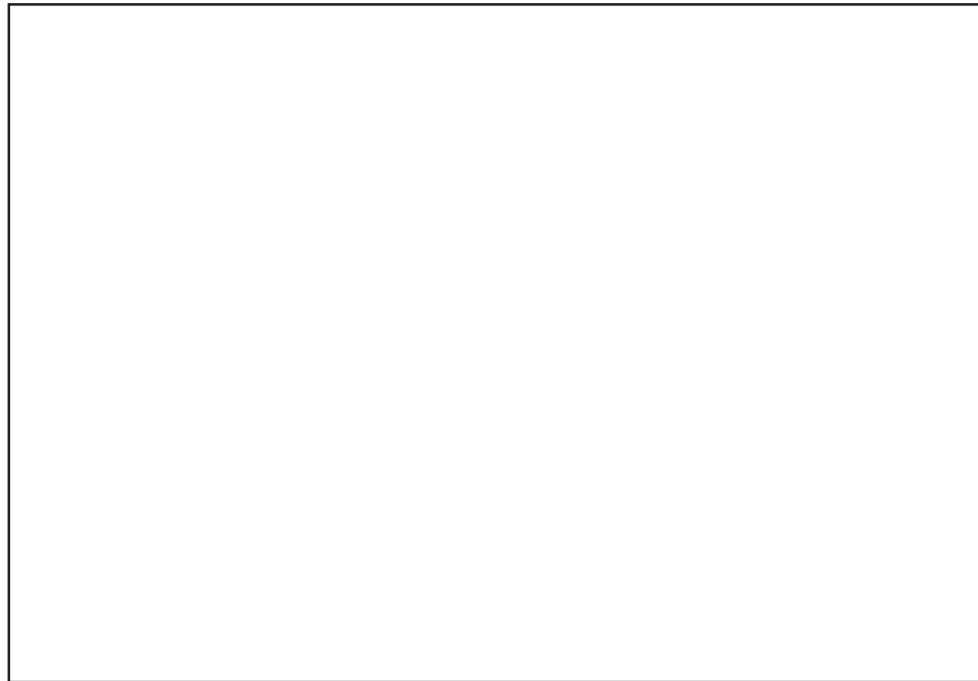
transformación en empresa, se establecerán opciones como reubicación o movilidad horizontal y movilidad voluntaria... y cualquier otro que favorezca a aquellos que no califiquen dentro del nuevo esquema..."

"Las relaciones de empleo en la nueva entidad se registrarán exclusivamente por el derecho privado..."

"Las organizaciones y grupos firmantes se comprometen a no ejecutar acciones de hecho que puedan entorpecer los acuerdos preliminares enunciados anteriormente y para ello todas las partes interesadas se comprometen a ser vigilantes de estos acuerdos y denunciar en la comisión establecida al efecto, cualquier violación de ellos."

El acuerdo que hemos citado fue firmado el trece de noviembre de 1995 entre la dirigencia de la ANEP, de los sindicatos de la Institución y los jefes de CORTEL.

Como ustedes pueden ver, la dirigencia de ANEP no tuvo intención de dar la pelea por la defensa de CORTEL y por ende de los trabajadores. Para ésta no era importante que el Estado mantuviera el monopolio de los Servicios Postales, más bien con su propuesta se daría la bendición para la explotación de los mismos por parte de las empresas privadas, a través de los mecanismos de concesión más amplia. Asimismo, las dirigencias sindicales, encabezadas por la dirigencia de la ANEP, se comprometen a no recurrir a las "vías de hecho", eufemismo que en realidad significa que se comprometen ante la patronal a no recurrir a la movilización y al legítimo derecho de huelga.



Esta posición la justificaba la dirigencia sindical en virtud de “comprender” que el proceso de “...globalización económica, el desafío de la apertura comercial y transnacionalización del capital sin barreras arancelarias; no solamente ha desarrollado una revolución tecnológica en las comunicaciones sino que impone, a países como el nuestro, modificaciones radicales y estructurales para que seamos más competitivos....”¹

Según estos sindicalistas “modernos”, los trabajadores también deberían enfrentar el reto de la “modernización institucional” ya que ello implicaría nuevas normas en las relaciones laborales. En este sentido las dirigencias trataron de convencer a los trabajadores de que el régimen laboral imperante (Estatuto del Servicio Civil) era obsoleto, y por lo tanto lo más conveniente sería negociar “Convenciones Colectivas”, esto presuntamente se lograría a través de la aprobación del proyecto para la transformación de CORTEL en una “**Empresa de Correos**”. Es decir, se trataba de imponer la privatización primero y se dejaba para un futuro incierto la “negociación” de las normas laborales, como bien lo confirma la misma Ministra de Gobernación en ese entonces Maureen Clarke, mediante **oficio DM 134, del 15/02/96** enviado a los sindicatos:

“ En atención a su oficio del día de hoy, me permito hacerles llegar propuesta Proyecto de Ley de Correos para convertir a CORTEL en una empresa del Estado, regulada por el derecho privado.

Según lo acordado en la última reunión, las estrategias de reestructuración se analizarían una vez que el mismo fuere aprobado por las autoridades correspondientes.”

Por otra parte, hay que resaltar que dentro de las opciones que el proyecto contempla para la apertura privada del servicio postal, se ubican las sociedades anónimas laborales (SAL), mecanismo mediante el cual se procura embarcar a los trabajadores como accionistas del nuevo servicio privatizado, bajo un esquema similar al de las cooperativas. Sin embargo, nada garantiza que los trabajadores terminen quebrados en esta aventura (tal como sucedió con los antiguos estancos del Consejo Nacional de Producción), y que a fin de cuentas la parte del león se la lleve como siempre el gran capital nacional y extranjero. La amarga experiencia en los muelles de Limón, donde la dirigencia sindical encabezada por Timothy Scott promovió la apertura de la estiba portuaria, a fin de constituir sociedades anónimas laborales (SAL), está a la vista: violenta reducción de los salarios y desempleo, hechos que

condujeron a la dura lucha del pueblo de Limón en el mes de agosto. Resulta indignante que, tras el anzuelo de las SAL, los dirigentes sindicales de ANEP y de CORTEL hayan entregado la estabilidad laboral y los derechos adquiridos de los trabajadores, sin ningún sonrojo.

Lamentablemente hoy vemos las consecuencias de esta concertación, urdida a espaldas de las bases trabajadoras. Muchos empleados han sido despedidos y para agravar más su situación el gobierno aún no les cancela sus prestaciones. Además ya se inició la privatización de varios servicios, entre éstos la distribución de correspondencia, mediante el mecanismo de licitación pública, situación que la misma dirigencia de ANEP reconoce en sus últimos boletines distribuidos a los trabajadores de CORTEL.

La situación de CORTEL debe servirnos como ejemplo a todos los trabajadores públicos, especialmente en aquellas instituciones en las que el gobierno pretende imponer la privatización. Más que nunca debe prevalecer una posición clara y responsable de parte de las dirigencias sindicales, que no se preste a las maniobras de la patronal y que aplique consecuentemente la democracia sindical, para que las bases decidan y se movilicen efectivamente en defensa de sus derechos seriamente golpeados por los gobiernos de turno. En ese sentido, desde estas páginas llamamos vehementemente a los trabajadores de CORTEL a exigir la convocatoria inmediata a una Asamblea democrática, con participación amplia de las bases, en la que se haga una evaluación a fondo del curso seguido hasta el momento por la dirigencia sindical, se elija un Comité de Lucha que represente fielmente los intereses de los trabajadores de CORTEL y se retome el camino de la lucha, en unidad con otros sectores amenazados con las privatizaciones.

1. Proceso de reestructuración de CORTEL, Posición Sindical

En asamblea general de Undeca

SE FORTALECE TENDENCIA "ALTERNATIVA SINDICAL"

por Pedro Rojas
San José

En la Asamblea General de fin de período del sindicato Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social (Undeca), celebrada el 1° de noviembre de 1996, se realizó la elección de su Junta Directiva Nacional para el período 1996-1997. En este evento se presentaron varias candidaturas independientes, en oposición a la papeleta oficial respaldada por quienes detentan el control de la Junta Directiva. Dentro de tales candidaturas independientes, destacaron las promovidas por la tendencia **Alternativa Sindical**, grupo que en primer lugar postuló al compañero Víctor Solano Gutiérrez, quien debió enfrentarse al actual secretario general, Luis Chavarría Vega y a otro candidato independiente (Alvaro Espinosa); y por otra parte, postuló también al compañero David Morera Herrera, quien disputó la secretaria de organización a Gerardo Rodríguez Alfaro, quien desde hace varios años ocupa ese puesto.

El sindicato Undeca es el más importante del sector Salud y uno de los más grandes del país, con un número de 8,000 afiliados aproximadamente. Sin embargo, la participación de los afiliados en

las Asambleas del sindicato es muy limitada. El hecho de que estos eventos se realizan en horas laborales y las dificultades para obtener permisos ante las jefaturas para movilizar a los afiliados, inciden en ese resultado. Pero lo más significativo es la metodología burocrática de quienes están en la cúpula de Undeca, cuya principal preocupación es perpetuarse en la Junta Directiva, y no generar una masiva movilización de las bases. Poco menos de 500 afiliados se hicieron presentes a la Asamblea que comentamos, en gran parte movidos por la maquinaria oficial de la dirigencia, sin más objetivo que apoyar los candidatos predefinidos por el grupo que tiene el poder en Undeca. La gestión de los permisos, las facilidades de transporte y los múltiples recursos del sindicato, sin duda favorecen la continuidad de la dirigencia tradicional.

No obstante, una creciente corriente de cambio se fortalece a paso firme al interior de Undeca. La orien-

tación clasista y luchadora, la defensa consecuente de la democracia sindical y el método de la movilización permanente que promueve **Alternativa Sindical**, ha ido calando en importantes sectores de la dirigencia intermedia (seccionales) y las bases de Undeca. La votación considerable por sus candidatos es un indicador en ese sentido. (Ver cuadro)

Para que el lector tenga claro el significado político del desarrollo de la corriente **Alternativa Sindical**, reproducimos a continuación los lineamientos que esta presentó ante el Consejo de Seccionales y la Asamblea de fin de período.

Candidatos a la Secretaria General

| Candidatos | Votacion | Porcentaje |
|-----------------------------|-----------|----------------|
| Luis Chavarría | 170 | 59.00 % |
| Victor Solano (A.S.) | 69 | 24.00 % |
| Alvaro Espinosa | 16 | 05.55 % |
| Votos nulos y blancos | 33 | 11.45 % |
| Total | 288 | 100 % |

Candidatos a la Secretaria de Organizacion

| Candidatos | Votacion | Porcentaje |
|----------------------------|-----------|----------------|
| Gerardo Rodriguez | 136 | 47.22 % |
| David Morera (A.S.) | 93 | 32.30 % |
| Votos nulos y blancos | 59 | 20.48 % |
| Total | 288 | 100 % |

DIEZ PUNTOS PARA LA ACCIÓN UNDEQUISTA

1 Independencia Plena de la organización sindical con respecto al Gobierno, sus instituciones, los patronos, sus partidos políticos y los jefes de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y el Ministerio de Salud.

2 Movilización Permanente. Privilegiar los métodos de lucha y acción directa para la consecución de nuestros objetivos.

3 Democracia Sindical. Fortalecer y ampliar los mecanismos democráticos al interior del sindicato. Asambleas decisorias de las bases para resolver los problemas más importantes de la lucha sindical. Garantías efectivas para la libre circulación de las ideas de los diversos grupos de opinión y tendencias al interior de Undeca.

4 Dirigencia estrechamente ligada a las bases. Promover reformas estatutarias a fin de limitar la reelección indefinida de los dirigentes y garantizar su "ida y vuelta" a las bases. Nos oponemos a concebir a los dirigentes como funcionarios permanentes perpetuados en el aparato de la organización. Obligación de realizar trabajo de base sistemático y asambleas periódicas en cada centro de trabajo.

5 Fortalecimiento de las Seccionales. Reformas estatutarias para garantizar que el Consejo de Seccionales, en razón de ser un organismo más amplio y representativo del sindicato, tenga más poder que la Junta Directiva Nacional. Proponemos que la próxima Junta Directiva, acatando la demanda que ha hecho el Consejo de seccionales, asuma como prioridad número uno la ejecución de un plan coherente y sistemático para crear las Seccionales en los centros de trabajo donde no existan y fortalecerlas en donde ya existen. Incremento de la cuota de aporte económico (a manera de estímulo y apoyo adicional) para las seccionales que demuestren objetivamente

una actividad sistemática e iniciativa en sus centros de trabajo.

6 Impulso decidido a la regionalización. Los mayores recursos del sindicato están centralizados en la región metropolitana. Para que la regionalización avance seriamente, se requiere destinar recursos humanos y financieros suficientes para las regiones. Apoyándose en la experiencia de los compañeros del Atlántico, debemos definir medidas concretas de apoyo para que la estructura regional funcione y se fortalezca.

7 Impulsar el proceso de educación. En el último período Undeca ha realizado un esfuerzo importante para la formación de cuadros, ampliando la cobertura de los cursos. La educación debe ser concebida como un proceso permanente y dinámico. La capacitación es vital el seguimiento a los cuadros que pasan por las actividades de formación. El objetivo central debe ser formar cuadros que reciben formación y se convierten en educadores en sus propios centros de trabajo y reuniones, que reproduzcan y multipliquen los conocimientos adquiridos entre una población de afiliados lo más amplia posible.

8 Unidad Sindical y Popular. Asumir como tarea urgente la preparación y convocatoria de un Congreso o Encuentro Popular y Sindical Nacional que reorganice la acción unitaria y promover esta propuesta junto a otras organizaciones sindicales y populares del país dispuestas en ese sentido. Debatir sobre la posibilidad de incorporar a Undeca a una Confederación o Central Sindical. Promover experiencias unitarias a nivel de cada centro de trabajo y en el ámbito regional, orientando a las seccionales en esa dirección. Asimismo, en vista del profundo proceso de integración centroamericana, se hace necesario potenciar la acción unitaria con los sindicatos del mismo, en el marco de la Coordinadora

Centroamericana de Trabajadores (Cocentra), involucrando al conjunto de delegados en esa labor y no solo a los miembros de la Junta Directiva Nacional.

9 Lucha decidida por recuperar nuestros salarios. La dispersión y postración en que se encuentran las cúpulas sindicales a nivel nacional, ha traído como resultado la ausencia de una lucha decidida por recuperar nuestros salarios cada vez más devaluados. Las negociaciones salariales se han convertido en una burla, en la que invariablemente el Gobierno impone ridículos ajustes por decreto. Los próximos reajustes salariales deben regir para enero y julio y no deben negociarse "en frío". Debemos prepararnos desde ahora para la movilización y la lucha combativa por un salario digno para el sustento de nuestras familias.

Plan de lucha en defensa de la salud del pueblo y la seguridad social. La Salud y la Seguridad Social están seriamente amenazadas por el gobierno y los partidos patronales. El proyecto de Ley presentado por el diputado Alberto Canas es un claro ejemplo del curso privatizador que se nos impone, a la par del recorte presupuestario sistemático que aplican los gobiernos de turno. La nueva dirigencia de Undeca no puede seguir improvisando y actuando empíricamente para responder sobre la marcha a los acontecimientos. Por el contrario, debe elaborar y aplicar un Plan de Lucha para enfrentar los afanes privatizadores y el deterioro de los servicios de salud, y debatir e impulsar ese plan con los delegados de las seccionales y las bases. En lo inmediato, Undeca debe iniciar la difusión y discusión del proyecto del diputado Canas, a fin de prepararnos para combatirlo con la movilización cuando así corresponda.



Alemania

HUELGA METALÚRGICA

por Hugo Herrera
Tegucigalpa

Millones parados

Los trabajadores de la IG Metall — sindicato metalúrgico que agrupa a más de 3 millones de afiliados, el más importante de Alemania— paralizaron por 24 horas la producción en las plantas automotrices, siderúrgicas y electrónicas, y miles marcharon en las principales ciudades alemanas contra el intento patronal de reducir al 80% el pago del salario de los días de incapacidad por enfermedad. La huelga paralizó mil fábricas, entre ellas Mercedes Benz, Audi y las grandes acerías del Ruhr.

El paro tuvo lugar el 24 de octubre, al celebrarse el 40° aniversario de la huelga general metalúrgica de 1956, que impuso el pago por los días de enfermedad al cabo de la huelga más larga (duró 113 días) y combativa de la posguerra.

Ofensiva patronal

La lucha por el pago al 100% de los días de enfermedad es parte de la lucha por un conjunto de conquistas: el seguro de desempleo, las vacaciones, la jornada de trabajo, los salarios y, por sobre todo, el sistema de negociaciones colectivas por industria; que la patronal y el gobierno de Kohl quieren arrebatarle a los trabajadores como parte de su plan de reducir en un 20% el costo salarial para equiparlo al promedio de los once países más industrializados e introducir el trabajo a tiempo parcial (eventual).

Al mismo tiempo, el plan del gobierno tiene como objetivo reducir el déficit público a costas de las conquistas sociales: se incrementa la edad de jubilarse y se reducen los presupuestos afectando la salud y el subsidio al desempleo. Y se impulsa la privatización de empresas productivas del Estado como la poderosa Deutsche Telekom (telefónica).

Frente a esta ofensiva en todos los terrenos, los sindicatos han iniciado una

lucha contra “*el capitalismo en su forma más repulsiva*” como dicen sus dirigentes. Tanto en la empresa privada como en la estatal se han dado importantes movilizaciones, siendo la de los metalúrgicos la más importante.

Las direcciones sindicales son conscientes de la fuerza que pueden tener si ponen en movimiento a uno de los proletariados más concentrados del mundo, con 150 años de experiencia y con unas organizaciones sindicales que agrupan a nueve millones de afiliados.

Sin embargo, esos mismos dirigentes que hablan de luchar contra “el capitalismo en su forma más repulsiva” llaman al gobierno y a la patronal a “*aprovechar la ocasión para firmar el pacto por el empleo*” presentado por la burocracia sindical y que acepta los argumentos del gobierno sobre que son los salarios los responsables de la crisis.

Dos formas de enfrentar la huelga

La fuerza del movimiento huelguístico por un lado y la voluntad de la dirigencia sindical de llegar a acuerdos con la patronal y el gobierno ha dividido a la burguesía alemana entre aquellos con una posición cerrada y radical como la patronal metalúrgica y quienes están a favor de una salida “*concertada*” con la dirigencia sindical como la cámara patronal de la industria química.

Unión Capitalista Europea

En el fondo de estas luchas alemanas está la crisis económica europea y la respuesta que frente a ella se dan las burguesías del viejo continente: La unión capitalista europea y sus políticas de ajuste y austeridad, potenciados a partir de Maastrich. Frente a ellas los trabajadores ya han perdido, por lo menos, dos ocasiones de unificar sus luchas: la primera, cuando la reforma laboral y los contratos basura, aprobados en el Estado Español y rechazados en Francia; la segunda, en diciembre del año pasado contra los planes de Chiriac.

La tercera es ésta, con los trabajadores alemanes a la cabeza. Será responsabilidad de las organizaciones sindicales europeas el que la burguesía sea capaz de imponer los planes, si no lanzan movilizaciones unitarias contra el ajuste y la austeridad.